

CIUDADES Y LATINIZACIÓN: EL ESTUDIO DE CASO DEL *CONVENTUS PACENSIS* CITIES AND LATINIZATION: THE CASE STUDY OF THE *CONVENTUS PACENSIS*

P.H.A. HOUTEN¹

Recibido: 08-VII-2022; aceptado: 30-VII-2022

RESUMEN

El latín se propagó rápidamente en el Occidente romano, a pesar de que no existía una política lingüística activa dentro del imperio. Se han establecido muchos factores que contribuyeron a esta latinización. Este artículo investigará el papel del urbanismo utilizando la metodología de la sociolingüística, concretamente la geolingüística. El trabajo se centra en el *conventus Pacensis*, esta región dentro de la provincia de Lusitania es de interés debido a su ubicación periférica dentro del imperio y el bajo grado de urbanización. El artículo muestra que las ciudades, y otros centros suprarregionales, son los focos de latinización.

PALABRAS CLAVE: Latinización; urbanismo; epigrafía; sociolingüística; Lusitania.

RESUMEN

Latin spread quickly in the Roman West, even though there was no active language policy within the empire. Many factors that contributed to this Latinization have been established. This paper will investigate the role of urbanism using methodology of sociolinguistics, specifically geolinguistics. The paper focusses on the *conventus Pacensis*, this region within the province of Lusitania is of interest due to its peripheral location within the empire and the low urbanization rate. The paper shows that the cities, and other supraregional centra, are the foci for Latinization.

KEY WORDS: Latinization; urbanism; epigraphy; sociolinguistics; Lusitania.

(1) Universität Hamburg. pieter.houten@uni-hamburg.de

INTRODUCCIÓN

La cuestión de cómo se extendió la lengua latina sin una política activa que propagara su uso y por qué fue adoptada por las comunidades locales es compleja y sigue siendo controvertida. Adams señaló que las ciudades, como centros de innovación, fueron de especial importancia para la difusión del latín en la península itálica (Rostovtzeff, 1957: 325; Taeldeman, 2005: 263; Adams, 2007: 18; Clark, 2009: 363; Zuiderhoek, 2016: 106). En este trabajo se investigará el papel que desempeñaron los centros urbanos en la difusión del latín en la Península Ibérica (Beltrán 2005; García Riaza, 2005; Estarán, 2021).

La importancia de los centros urbanos para la innovación económica y tecnológica es bien conocida y a menudo tratada. Como centros de regiones más extensas, atraían a la gente y proporcionaban un entorno ideal para el intercambio en el que las nuevas ideas traídas por los comerciantes y los emigrantes se combinaban con el marco existente de la comunidad y se incorporaban a él. Dado que también contenían múltiples grupos de habla, podemos esperar que las ciudades, o más exactamente las *civitates*, funcionaran de forma similar en lo que respecta a la innovación lingüística: a través de su posición central en la jerarquía de asentamientos la difusión del latín.

La comprensión básica de la *civitas* es la de una ciudad con su hinterland. En este modelo, la ciudad se aprovecha de los recursos del interior y, a cambio, ofrece servicios económicos, religiosos y administrativos. Se trata de un modelo sencillo para entender el urbanismo antiguo que funciona a diferentes niveles en el sistema jerárquico del imperio romano. No obstante, el modelo tiene sus límites y no siempre se aplica a la realidad. Sobre todo en el extremo inferior de la jerarquía y especialmente en las regiones montañosas, las *civitates* carecían a veces de un centro urbano. Se trata de *civitates* dispersas en las que los servicios «urbanos» se han distribuido en múltiples centros (Houten, 2021: 94; 2017: 685; 2020: 45; Oller Guzmán, 2014). Esto no desacredita su papel en la difusión del latín; aunque no se ajusten a nuestro concepto de ciudad, las *civitates* dispersas seguían desempeñando funciones religiosas, económicas y administrativas, y sus comunidades contaban con lugares centrales y de intercambio, como los mercados o los santuarios. Dado que la mayoría de las *civitates* siguen el modelo urbano, este artículo analizará el papel de las ciudades en la difusión del latín.

Se ofrece en primer lugar una visión general de los modelos sociolingüísticos que pueden utilizarse en la exploración de la difusión de las lenguas. Teniendo en cuenta que la realidad rara vez se ajusta a los modelos, a continuación utilizaremos estos mismos modelos para reflexionar sobre la colonización y las primeras fases de la latinización en la Península Ibérica: ¿de qué manera desempeñaron las *civitates* un papel en la difusión del latín? Por último, analizaremos el papel de los centros urbanos en la difusión del latín más allá de las elites urbanas.

MODELOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

La difusión de las lenguas puede analizarse, básicamente, de dos maneras diferentes: entre comunidades distintas y dentro de las propias comunidades. La

difusión de las lenguas entre comunidades forma parte de la geolingüística, que estudia las relaciones entre lengua y geografía en combinación con elementos socioculturales (Conde-Silvestre y Hernández-Campoy, 2005: 105). El modelo espacial de difusión lingüística se divide en dos grandes procesos (Valls, Wieling, y Nerbonne, 2013: 120; Taeldeman, 2005: 263). Por un lado, existe la difusión por interacción de proximidad, es decir, entre comunidades geográficamente cercanas, denominada *difusión epidémica* o *contagiosa*. Podemos imaginar la *difusión contagiosa* como las ondas concéntricas provocadas por una piedra (es decir, la lengua latina) arrojada en un estanque: la difusión lingüística se origina en un lugar geográfico concreto y se extiende uniformemente desde allí (Wolfram y Schilling-Estes, 2003: 714). Este concepto es bastante simplista y no tiene en cuenta los factores que facilitan o impiden la difusión de la lengua, como la acción humana o los corredores bien conectados, como carreteras o conexiones fluviales. Un segundo modelo de difusión puede, en cierta medida, ayudarnos a añadir esos factores a la ecuación.

La *difusión jerárquica* o *paracaídas* significa que las comunidades más pobladas, o los centros urbanos, difunden sus innovaciones a las comunidades menos pobladas a través de los centros. La justificación del papel destacado de los centros urbanos se basa en la probabilidad de que un miembro de la comunidad interactúe con hablantes de otras lenguas y lleve la innovación al centro urbano (Trudgill, 1992: 76). Las conexiones de larga distancia tienden a darse entre los centros urbanos, y la lengua puede difundirse a través de estas redes urbanas en un proceso denominado paracaidismo o *city-hopping*. Volviendo al modelo del estanque, podemos imaginar este proceso como una piedra que roza la superficie del agua. En lugar de un solo punto de contacto, hay varios, que siguen en una secuencia después del punto de primer contacto. El modelo de *difusión jerárquica* va de la mano de la *difusión contagiosa*: desde el momento del primer contacto, la propagación dentro de cada centro urbano continúa mediante la difusión por contagio.

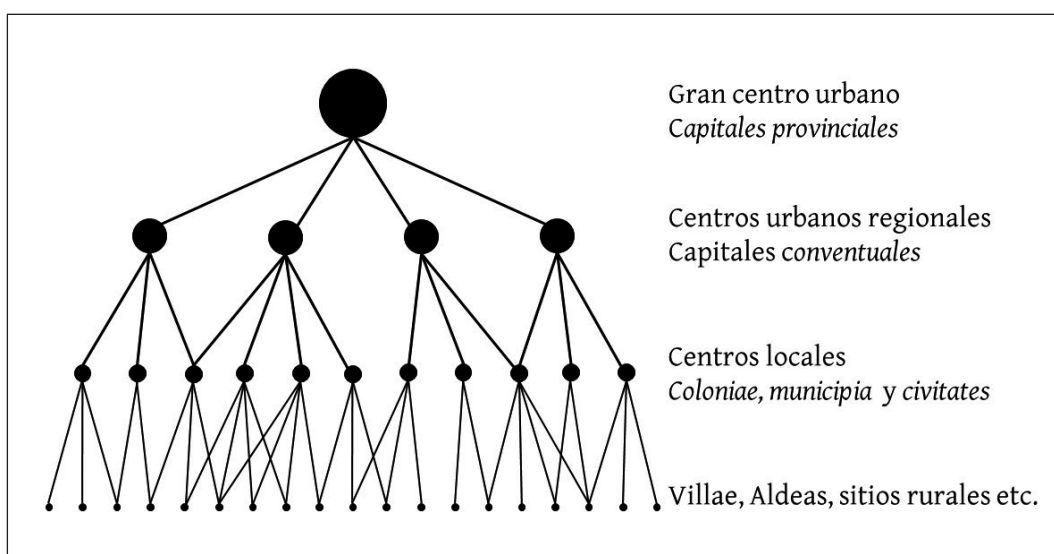


Fig. 1. Difusión jerárquica, extraída de Taeldeman (2005) fig. 10.1.

El modelo sigue presuponiendo una difusión lineal a lo largo de las estructuras jerárquicas de la comunidad. En el caso del Imperio Romano y de la difusión del latín, podríamos imaginar una línea desde Roma, pasando por las capitales de provincia, hasta las *coloniae*, *municipia* y *civitates*. En cada lugar la piedra salta y crea círculos concéntricos. Sin embargo, la investigación sociolingüística moderna ha demostrado que los patrones de difusión no dan cuenta de toda la historia y que hay otros factores que intervienen (Valls, Wieling y Nerbonne, 2013: 134).

Los modelos espaciales analizados hasta ahora no predicen correctamente la difusión de la lengua. En algunos casos, un centro urbano más lejano o más pequeño parece saltarse el orden esperado. Para explicar estos saltos inesperados, lingüistas como Trudgill y Taeldeman propusieron el *modelo de gravedad* (Trudgill, 1992; Taeldeman, 2005: 277). Además del tamaño de la población, tiene en cuenta y evalúa varios atributos socioeconómicos como los servicios, la conexión con el interior y las barreras naturales y geográficas, de forma muy similar a la “Teoría de los lugares centrales” propuesta por Christaller (1933; véase también Houten, 2021: 224). Sopesando estos factores y calculando sus valores para cualquier comunidad o asentamiento, se puede determinar su posición en la jerarquía y con ella, por lo que se supone, se puede predecir su influencia en la transmisión de elementos lingüísticos (Hinskens 1992: 470). La jerarquía calculada puede utilizarse entonces para predecir la difusión de la lengua. Para el mundo romano podemos añadir al *modelo de gravedad* el estatus jurídico de las comunidades: siguiendo la jerarquía imaginada en la figura 1, pero subdividiendo los centros locales jerárquicamente en *coloniae*, *municipia* y, por último, *civitates*. También podemos pensar en otros centros de contacto, como puertos o santuarios. Además, este modelo permite considerar otros factores como la creación de redes sociales propias por parte de los comerciantes a lo largo de los centros comerciales o la presencia de militares. La objeción más evidente a este modelo es el enfoque simplista de reconstruir un sistema complejo mediante fórmulas matemáticas, que no puede dar cuenta de factores socio-psicológicos como las relaciones entre los distintos centros urbanos y las actitudes rural-urbanas (Horvath y Horvath, 2001; Taeldeman, 2005). No obstante, la posición socioeconómica de un centro, o la *gravitas* que tiene, sigue siendo un posible factor de difusión de la lengua. Para el presente estudio, sin embargo, me abstendré de utilizar el enfoque matemático para crear una jerarquía para los modelos y sólo consideraré la *gravitas* de una ciudad.

Los modelos geolingüísticos discutidos hasta ahora sólo contemplan la difusión geográfica *entre* comunidades, pero es esencial considerar también la difusión *dentro* de la comunidad y a lo largo del eje vertical de la sociedad (Wolfram y Schilling-Estes, 2003: 714). Una vez más, podemos considerar la *difusión contagiosa* como uno de los modelos de difusión de la lengua: cuando un miembro de una comunidad adopta una lengua, otros pueden imitarlo. Pero el primer hablante también puede encontrar resistencia a una lengua a través de la presión del grupo social al que pertenece (Conde-Silvestre y Hernández-Campoy, 2005: 104). Por otra parte, algunos individuos no están tan estrechamente vinculados a la comunidad debido a su movilidad social y espacial y pueden experimentar menos presión de sus compañeros para conservar su propia lengua. Los comerciantes, por ejemplo, pueden tener unos lazos más débiles con un grupo social debido a su profesión móvil, y además pueden

obtener beneficios económicos al adoptar una nueva lengua. Cuando los primeros adoptantes se benefician, su red directa puede seguir su ejemplo, haciendo que la nueva lengua se relacione con la movilidad social de un determinado grupo. Convertirse en hablante puede entonces conferir un cierto estatus social, lo que lleva a un estatus más alto para la nueva lengua: empieza a moverse a lo largo del eje vertical de la comunidad.

Este movimiento a lo largo del eje vertical encaja con el principio de *estratificación sociolingüística inducida por el contacto* (Chirkova, Stanford y Wang, 2018: 138). El principio dicta que la clase educada y superior tiende a adoptar la lengua de alto estatus, consolidando a su vez su estatus social y llevando a un cambio de las lenguas locales a la lengua de mayor prestigio (Labov, 1972: 284). Además, cabe esperar una estratificación social similar en cuanto a la edad, ya que las generaciones más jóvenes tienen más probabilidades de adoptar la nueva lengua de mayor prestigio (Ellis, 1994: 201). Una vez más, el grupo social de iguales tiende a desempeñar un papel en la predicción de qué grupo innova más fácilmente: el grupo de edad más joven tiene un grupo de iguales menos estático y es socialmente más móvil que los grupos de mayor edad con iguales establecidos. En las sociedades modernas, este proceso de adopción de la lengua se amplifica a través de los sistemas de escolarización, mientras que el papel de la escolarización en la antigüedad, aunque presente, habría sido socialmente limitado. No obstante, el efecto de la nueva lengua, en nuestro caso el latín, dentro de la comunidad habría seguido el principio de la estratificación sociolingüística inducida por el contacto, en la que los hablantes de la lengua buscan activamente la posibilidad de participar en una nueva lengua de alto estatus dentro de su propia comunidad (Eckert, 2012: 97).

Estos modelos van de la mano y no son incompatibles. Los modelos geoespaciales nos ayudan a comprender la difusión a partir de un punto de contacto inicial sobre el mapa, mientras que el modelo gravitacional ayuda a comprender algunos de los mecanismos que subyacen al paracaídas de la difusión jerárquica. Pero mientras que estos modelos pueden ayudarnos a explorar la pregunta «¿cómo se difunde el latín a lo largo del plano geográfico entre las ciudades?», el modelo de estratificación social inducido por el contacto es necesario para responder a la pregunta «¿por qué se adopta el latín en las ciudades?». Al combinar todos estos modelos, podemos empezar a ver las pautas de la difusión del latín dentro de las ciudades y entre ellas.

CONTEXTO DEL *CONVENTUS PACENSIS*

Proponemos tomar el *conventus Pacensis* como caso de estudio para aplicar la metodología antes descrita. El *conventus Pacensis* es una subdivisión jurídica de la provincia Hispania Ulterior Lusitania. Desgraciadamente, la fuente de los límites de los conventus de las demás provincias, la *Naturalis Historia* de Plinio, no diferencia los conventus lusitanos. Por lo tanto, los límites exactos de los conventus siguen siendo inciertos. En general, el *conventus Pacensis* se ha definido por límites naturales: al sur el Atlántico es una frontera clara, el oeste y el este tienen los ríos Sado y Guadiana como supuestos límites con, respectivamente, el conventus Scallabitanus y la Hispania Ulterior Baetica provincial (Ozcáriz Gil, 2008; Cordero,

2020; España, 2022). Sin embargo, establecer la frontera norte no es sencillo, parece lógico tomar como límite la Serra de São Mamede. A pesar de ello, d'Encarnação incluye el municipium Ammaia (situado en la Serra de São Mamede) en el IRCP(= d'Encarnação, 1984). Siguiendo a d'Encarnação, incluyo la epigrafía de Ammaia y sus alrededores en nuestro análisis.

El antiguo *Pacensis* se compone aproximadamente de las modernas regiones portuguesas del Algarve y el Alentejo (los distritos de Faro, Beja, Setúbal, Évora y Portalegre). El Algarve es una zona costera atlántica con un interior montañoso compuesto por la Serra de Monchique y la Serra do Caldeirão. Estas dos sierras forman parte de la faja pirítica ibérica y albergaron minas de cobre y plata en la época romana, siendo las más famosas las de Vipasca. Estas dos sierras dividen la costa atlántica meridional de las llanuras onduladas del *Pacensis* central, donde se fundó la colonia *Pax Iulia*. La región era propicia para las grandes villae y la vida urbana se centraba en las ciudades de *Pax Iulia* y *Ebora* (Alarcão, 1988: 1). En la costa, las ciudades de *Ossonoba* y *Balsa* constituían los principales focos, con villas que producían *garum* a lo largo de toda la costa atlántica (Marzano, 2013: 113).

Desgraciadamente tenemos pocas fuentes clásicas de la situación prerromana de esta región que se convirtió en el *conventus Pacensis*. La zona parece haber sido ocupada por lo que en las fuentes antiguas se llama los Kynetes, o Conii, y más tarde por los Celtici (Hdt II 33 Κυνήσιοι; IV 49 Κύνητες. Polyb X 7,4 Κόνιοι. Véase también Edmondson, 1990, 156; Alarcão, 1992, 343). Se ha argumentado, y debatido, que los cinetas son los redactores de las primeras inscripciones epicóricas en la Península Ibérica. En esta región meridional se encuentran las llamadas inscripciones de escritura tartésica o suroccidental (Correa y Guerra, 2019; Luján, 2020; Luján, 2021; Jiménez Ávila, 2021). Curiosamente, es una de las zonas con la cultura epigráfica más antigua, fechada a finales de la primera mitad del primer milenio antes de Cristo. La escritura deriva claramente de la fenicia, como se observa en el abecedario de Espanca (Correa y Guerra, 2019: 118). La región forma parte del gran círculo comercial del Estrecho de Gibraltar, por lo que estaba indirectamente en contacto con la cuenca mediterránea.

La historia de época republicana de esta región no está clara. Las fuentes clásicas del periodo republicano se centran en los lusitanos del norte, ya que son los protagonistas de las Guerras Lusitanas (155-139 a.C.). Podemos estar seguros de que las campañas romanas contra los lusitanos se desarrollaron en regiones de lo que más tarde se convertiría en el *Pacensis*. Ptolomeo sitúa Caepiana, uno de los cuarteles generales romanos, en el territorio de los Celtici del *Pacensis* (Ptol. II 5.5). Para las posteriores guerras sertorianas observamos un problema similar, ya que los principales acontecimientos tuvieron lugar lejos de la región que queda fuera de la mayoría de las fuentes clásicas. Sin embargo, Plutarco menciona a Laccobriga, que siguiendo a Mela y Ptolomeo se sitúa en la parte sur del posterior *conventus Pacensis*, como ciudad asediada por Metelo y levantada por Sertorio (Plut. *Sert.* 13: Λαγγοβρίγα; Mela III 7; Ptol II 5.5). Está claro que, una vez disipado el humo de las guerras durante la república, toda la zona quedó bajo control romano (Sousa, 2017: 215).

En la época de Augusto se creó la provincia de Lusitania y muy probablemente la organización en *conventus* data del mismo periodo (Ozcáriz Gil, 2008: 61). En esta época, los centros urbanos privilegiados eran la recién fundada *colonia Pax Iulia* y los *municipia civium Romanorum Ossonoba, Myrtilis, Ebora* y *Salacia* (Houten, 2021, 93). Estos *municipia* constituyeron la columna vertebral urbana en el periodo republicano, ya que obtuvieron derechos latinos en este periodo (Plin. NH IV 117-118). La reorganización augusta de las provincias y la fundación de la *Pax Iulia* desplazaron el sistema de asentamiento hacia el nuevo centro. Aunque hay que señalar que a las ciudades de *Ebora* y *Myrtilis*, se les concedió el derecho de acuñar monedas en el periodo imperial (Villaronga, 2004). La concesión del *ius Latii* en época flavia no hizo sino confirmar comunidades autónomas ya existentes como *Balsa, Mirobriga* y *Ammaia*. Además, a estas claras comunidades privilegiadas se suman las posibles comunidades autónomas de *Abelterium, Civitas Mirietanorum, Arandis* y *Cibilis*. Su estatus exacto es incierto, es muy probable que también se beneficiaran de la subvención flavia.

LOS INDICIOS NUMISMÁTICOS DE LA LATINIZACIÓN

Curiosamente, la zona con el registro epigráfico más antiguo de la península, que data de la primera mitad del primer milenio a.C., vuelve a proporcionar ningún documento escrito hasta la época imperial. A pesar de esta laguna en la evidencia escrita, el perfil lingüístico de la región puede reconstruirse a grandes rasgos utilizando los topónimos conocidos de los lugares (Curchin, 2019; Correa y Guerra, 2022, 159; Correa, 2021). De este modo, encontramos que el *Pacensis* debió ser una región lingüísticamente diversa, con presencia de múltiples lenguas, de un amplio abanico de lenguas, tanto no indoeuropeas (turdetano: p. ej. *Balsa, Ossonoba, Baesuris*) como indoeuropeas (celtas y lusitanas: p. ej. *Miróbriga, Arandis* y *Ébora*). Y los nombres de *Pax Iulia* y *Salacia* representan la incorporación del latín al perfil lingüístico de la región.

Los primeros testimonios escritos del latín se encuentran en las cecas republicanas de las comunidades locales. Si nos fijamos en las pruebas numismáticas, ya podemos observar algunas pautas interesantes en cuanto a la latinización. La elección de la lengua utilizada para la acuñación representa a la elite local y la voz «oficial» de la comunidad, la lengua cívica, y por tanto indica la identidad lingüística preferida de su elite. La decisión de acuñar monedas, así como la iconografía y la lengua a utilizar, correspondía a los magistrados locales, que a menudo aparecían con sus nombres en las monedas (Curchin, 1990: 18). La decisión de los magistrados de las comunidades que acuñaban en la República Tardía de acuñar monedas con una leyenda en latín podría verse como un gesto hacia el Estado romano. Sobre todo, si lo ponemos en relación con otras comunidades que acuñan monedas bilingües, o incluso totalmente en lengua y escritura epicóricas (Houten, en prensa). La elección de las leyendas latinas muestra claramente que la elite se compromete con la nueva lengua del poder (Estarán, 2019). Por lo tanto, hay que decir que la lengua utilizada en la leyenda de las monedas no representa necesariamente la lengua hablada por la comunidad. La mayoría de la comunidad sería analfabeta, por lo que la elección de la lengua de las monedas no se hizo para ellos: era un mensaje para la elite de las comunidades vecinas y la presencia del poder central. No obstante, la comunidad local analfabeta

habría sido consciente de las lenguas utilizadas, a través de los miembros alfabetizados o mediante el reconocimiento de letras o glifos. Por lo tanto, podemos suponer que el paso de las lenguas epicóricas al latín se produjo en los estratos sociales más altos de la comunidad: la estratificación sociolingüística inducida por el contacto se intensificó a través de la promoción e incorporación de la comunidad en la República tardía, ya que el latín se convirtió en la lengua de la elite y se utilizó como lengua cívica. Para el *Pacensis* en el periodo republicano encontramos evidencias numismáticas en unas pocas ciudades.

Posiblemente las más interesantes, y problemáticas, son las monedas con las posible lectura de **+beuibun** o ***beuipo**, cuya ceca se cree que estuvo en Alcácer do Sal, posteriormente *Salacia* (Amela Valverde, 2004: 246; Villaronga, 2004: 160; Estarán, 2016: 110; Hesp.Mon.103.2). Las monedas están en una escritura que sólo se encuentra en estas monedas. La escritura deriva claramente de la escritura fenicia y está relacionada con la escritura encontrada en la región turdetana. Además, las monedas siguen la iconografía del Estrecho de Gibraltar, con delfines, atunes y posiblemente la cabeza de Poseidón(?) y Hércules-Melqart (Mora Serrano, 2011: 89). Situando las monedas fuera, pero en estrecho contacto de la esfera de los turdetanos.

Hay algunas emisiones monolingües que sólo muestran el nombre del lugar en el reverso. Las emisiones bilingües continúan con **+beuibun** en el reverso, pero tienen los nombres de los magistrados locales en escritura latina en el anverso. Es interesante observar que estos nombres no son latinos, pero llamativamente utilizan la F para indicar la filiación (Curchin, 1990: 177; Estarán, 2016: 334). El carácter bilingüe de la moneda puede interpretarse como una forma de la elite local de indicar la identidad de las comunidades como locales, comprometidas con el Estrecho de Gibraltar. Mientras que señalan un vínculo con el nuevo poder en la región, al utilizar la escritura y la abreviatura de filiación.

Las comunidades portuarias de *Baesuri* y *Ossonoba* comienzan a acuñar con leyendas latinas, mientras que siguen la iconografía del Estrecho de Gibraltar. De las cecas de *Ossonoba* no podemos extraer mucha información. Las monedas tienen leyendas en escritura latina con OSVNBA u OSO (Correa, 2021: 356). Lamentablemente no encontramos los nombres de los magistrados responsables de la acuñación en el anverso. Las monedas de *Baesuri* llevan en el reverso el nombre de la comunidad en formas cortas BAE o más largas hasta BAESVRI. En el anverso figura el nombre del magistrado responsable MAN ANET o M ANT, que puede reconstruirse como Marcus Annius Anthius o Antonianus (Curchin, 1990: 169). No obstante, el uso del latín es menos sorprendente, ya que encontramos que la elite local encargada de la ceca, posiblemente es de origen o ascendencia itálica, o al menos ha latinizado su nombre. Basándose en las pruebas arqueológicas, parece que *Baesuri* se convierte posteriormente en un asentamiento subordinado a *Balsa* (Houten, 2021: 144).

La comunidad estipendiaria de *Balsa* acuñó monedas en la República tardía que no seguían el patrón de sus ciudades portuarias vecinas. Mientras que las ciudades de su entorno tienen delfines o un atún en el reverso, las monedas de *Balsa* muestran la proa de un barco de guerra (Fraga da Silva, 2007: 52). Sobre esta base, podríamos

aceptar que *Balsa* era un puerto importante para las operaciones navales de la costa atlántica meridional, incluso hasta la época claudia (Houten, 2021: 144). Desgraciadamente, las monedas no contienen los nombres de los magistrados responsables, lo que nos deja en la penumbra de los orígenes de estos hombres.

Myrtilis acuña monedas en latín en el periodo republicano con un pez y el topónimo, escrito en formas más cortas o más largas de MVRTILI en el anverso y el reverso con una espiga de grano y los nombres de los magistrados responsables (Villaronga, 2004: 147). Desgraciadamente, los nombres de los magistrados están abreviados en una sola letra, por lo que es imposible reconstruir los nombres (Curchin, 1990: 31 y 174). Es interesante observar que la combinación del pez y la espiga, encontrada en *Myrtilis*, se ajusta a la región más amplia de Turdetania, el interior del Estrecho de Gibraltar.

Cuando pasamos a la época imperial debemos señalar la principal diferencia con el periodo anterior. Mientras que las ciudades tenían aparentemente libertad para acuñar monedas y elegir su lengua, la práctica cambió drásticamente con Augusto. A partir de entonces, las ciudades necesitaban que se les concediera el derecho a acuñar monedas (Burnett, Amandry y Ripollès Alegre, 1992: 1-2; Villaronga, 2004: 265). De este modo, las ciudades obtienen la oportunidad de señalar su estatus especial. Vemos que sólo cuatro ciudades tienen el *permissu Augusti* para acuñar monedas: *Pax Iulia*, *Ebora*, *Salacia* y *Myrtilis*. Es interesante ver que las tres ciudades ya privilegiadas con el *ius Latii* en el periodo republicano han obtenido este derecho (Plin. *NH* IV 117-118). La *colonia Pax Iulia* es la nueva sede del poder romano en el recién creado *conventus*, su derecho a acuñar monedas y el uso del latín no son sorprendentes.

Volviendo a las indicaciones numismáticas, está claro que el sur del *Pacensis* estaba en estrecho contacto con la región turdetana. La iconografía de las monedas republicanas se asemeja a la de su vecino oriental. La escritura singular utilizada en las monedas de **+beuibun** indica que la región podría haber desarrollado su propia escritura, aunque no hay pruebas de un uso más amplio. No obstante, la elite, incluso en **+beuibun**, optó por utilizar la escritura latina en las monedas en el periodo republicano, cuando tenía libertad para decidir. En los casos de las ciudades en las que la elite es de origen o ascendencia itálica, o al menos han latinizado sus nombres, no es de extrañar que se utilice el latín para señalar el nuevo poder. Sin embargo, el caso de **+beuibun** es interesante, ya que la elite local señala la identidad local de la comunidad utilizando la lengua y la escritura epicóricas. Mientras que ellos optan claramente por presentarse en escritura latina y utilizar la abreviatura latina para la filiación de sus nombres epicóricos. De este modo, la elite local señala el alto estatus del latín. En el periodo republicano la elite de origen o ascendencia itálica se extiende por las ciudades creando el patrón de *difusión jerárquico*. Además, la elección de la nueva elite de seguir utilizando el latín como lengua de su grupo inicia el proceso de *estratificación sociolingüística inducido por el contacto*.

LA URBANIZACIÓN Y EL SURGIMIENTO DE LA EPIGRAFÍA

Como ya se ha señalado, en el periodo republicano no encontramos epigrafía en la región del *conventus Pacensis*. Sin embargo, siguiendo las pautas del imperio, vemos

un «boom» epigráfico a partir de la época de Augusto. Alföldy, Harris y Adams señalan que la colonización bajo César y Augusto habría acelerado el cambio lingüístico hacia el latín (Harris, 1989: 181; Alföldy, 2002; Adams, 2007: 21), lo que parece estar respaldado por este «boom» epigráfico. El vínculo entre el surgimiento de la epigrafía y la urbanización podría encontrarse en parte en la necesidad de las comunidades promovidas de exhibir sus textos legales en bronce escritos en latín tras la emancipación de las ciudades bajo César y Augusto y la posterior concesión del *ius Latii* bajo los Flavios. Aunque no tenemos constancia de estos textos legales en el *Pacensis*, sin duda habrían estado presentes y habrían desempeñado un papel importante en la difusión del latín. En primer lugar, tener los bronce expuestos, como en Urso e Irni, transmite un claro mensaje de que las comunidades habían pasado a formar parte de un imperio mayor en el que el latín era la lengua política. La elite política urbana conocía sin duda el procedimiento administrativo romano y era capaz de escribir una petición al emperador (Blanco-Pérez, 2019: 41; véase también García Riaz, 2009). Para ello no era necesario que todos los miembros de la elite dominaran el latín; con una persona capaz de escribir en latín era posible redactar leyes y edictos. De hecho, dentro de las leyes se afirma que se podían contratar *scribae*, que habrían tenido conocimiento de las fórmulas legales (*Lex Urso* Ch 62; *Lex Irni* Ch 73). En consecuencia, cabe esperar una situación de bilingüismo en las comunidades e incluso en la elite.

La difusión del latín únicamente a través de las ciudades promovidas, reguladas mediante leyes coloniales y municipales transmitidas desde Roma, se ajusta al modelo de difusión jerárquica. Sin embargo, este modelo nos obligaría a diferenciar entre *coloniae* y *municipia*, por un lado, y ciudades peregrinas incorporadas mediante tratados y libres de continuar con sus propias leyes cívicas, por otro. La *Tabula Siarensis*, fechada en el año 19 de la era cristiana, parece distinguir entre *coloniae* y *municipia*, pero también parece añadir una diferenciación entre los *municipia* de Italia y los de las provincias (Crawford 1996: n° 37 frag. b col. ii 23-7; Cooley 2012: 170). El decreto estipula que debía ser expuesto públicamente en las *coloniae* y *municipia* de Italia, y en las *coloniae* provinciales, excluyendo así a todas las comunidades peregrinas y a los *municipia* provinciales; curiosamente, el *municipium* Siarum provincial tenía el decreto expuesto. Esto plantea la cuestión de por qué las comunidades invertirían en colocar un decreto que no debían exhibir en absoluto. Pero la pregunta sigue siendo: ¿por qué colocar inscripciones donde no son necesarias? Es de suponer que las élites locales eran conscientes de que su estatus dentro del imperio no les obligaba a exhibir las inscripciones de bronce, pero decidieron comprometerse con los decretos legales emitidos por Roma para comunidades específicas. Al hacerlo, se situaron dentro del grupo de comunidades consideradas como parte fundamental del imperio. Al estar situadas en la Bética, la región más densamente urbanizada de la Península Ibérica y entre las zonas más urbanizadas del Imperio Romano, debió de resultarles difícil destacar; si esperaban recibir privilegios, debían esforzarse por hacerse notar (Tak, 1990: 98).

A pesar de la ausencia de *leges* municipales o coloniales en el *conventus Pacensis*, sí encontramos un extenso texto legal en su territorio. En la comunidad minera de Vipasca se encuentran la *Lex territorio metalli Vipascensis* (*LMV* o *VIP* I: IRCP 142) y la *Lex Metallis Dicta* (*LMD* o *VIP* II: IRCP 143). Hay que tener en cuenta que la

mayoría de los habitantes de estas comunidades probablemente no eran nativos del latín y eran analfabetos (Harris 1989: 272). Además, las inscripciones estaban escritas en lenguaje jurídico y la letra era a menudo de un tamaño tan pequeño que incluso aquellos capaces de leer latín tendrían dificultades para descifrarla. De ello se deduce que la exhibición de estas inscripciones legales puede haber sido ideológica más que funcional (Caballos Rufino, 2018: 308). Para el Estado romano, el propósito de exhibir públicamente tales decretos era claramente demostrar su poder.

La *LMV* es interesante para la cuestión de la difusión del latín, ya que contiene una pista sobre la existencia de maestros: *Ludi magistros a proc(uratore) metallorum immunes es[se placet]*. Fear señala el interesante aspecto de que los *ludi magistri* estaban exentos de deberes cívicos, pero los maestros no están incluidos en la lista de servicio (CIL II 5181; Fear, 1995: 59). De esta exclusión concluye que la enseñanza surgió de forma voluntaria. De interés y posiblemente relacionado con el caso de Vipasca es el *grammaticus Latinus* de Tritium Magallum (Tricio, La Rioja) en la Hispania Citerior. Fear sostiene que la necesidad de un *grammaticus* en Tritium Magallum podría estar relacionada con su importancia como centro de producción de Terra Sigillata Hispanica (Fear, 1995: 64). Los comerciantes de este centro se habrían beneficiado de un buen conocimiento del latín. La inclusión de un *ludi magister* en lex del centro minero Vipasca, podría interpretarse de forma similar. Dentro de las operaciones mineras, el latín habría sido la lengua de comunicación. La comunidad minera se habría beneficiado de una alfabetización de nivel básico, exactamente el ámbito del *ludi magister* (Maurice, 2013: 8; Alonso Alonso, 2015: 294). Sin embargo, como señala Adams, el conocimiento especializado de la población hispana ha propiciado la incorporación al latín de préstamos hispánicos relacionados con la minería (Adams, 2003: 451; con referencia a Plin. *NH* XXXIII 66-77). Esta interacción entre el latín y las lenguas locales indica que la adopción del latín no fue un proceso unidireccional, sino de intercambio. En el ámbito económico, la propagación del latín se basó probablemente en la difusión por contagio, ya que los hablantes de latín se beneficiaron de una comunicación más fácil. A medida que la gente veía la ventaja, el latín era adoptado por otros, aunque con la continuación de la jerga tecnológica en la lengua local. Los que obtuvieran ventajas por saber latín ayudarían a la difusión del latín dentro de la comunidad por *difusión contagiosa*. El *magister* aceleraría el proceso y, por lo tanto, daría a Vipasca una *gravitas* como comunidad de aprendizaje del latín.

A pesar de la ausencia de estatutos urbanos, éstos habrían estado presentes en todas las ciudades enfranquizadas del *Pacensis*. Y aunque fuera una de las regiones menos urbanizadas, como se ha argumentado anteriormente, estaba en estrecho contacto con la Bética. Esto plantea la cuestión de si podemos observar un patrón de rivalidad interurbana entre las ciudades de este *conventus*. Para investigar la posible rivalidad interurbana, recurriré al registro epigráfico de la región.

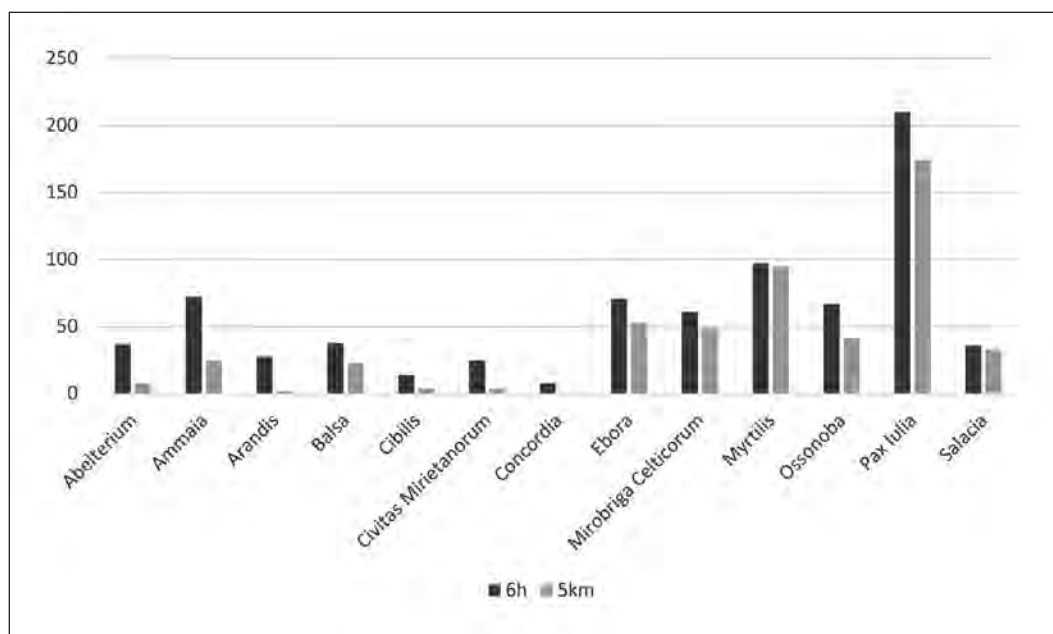


Fig. 2 Volumen de inscripciones a menos de 5 km y 6 h de la ciudad.

El gráfico anterior (Fig. 2) muestra la epigrafía, de la época augustea hasta el siglo V, atribuida a las ciudades. La primera barra muestra la epigrafía encontrada a una distancia de seis horas a pie de la ciudad. La razón de ser de la franja de seis horas es que ésta sería una distancia factible para que un miembro de la comunidad se desplace hasta el lugar central de la misma. Además de la cantidad total de epigrafía encontramos el rango de cinco kilómetros desde el centroide, el punto que representa la ciudad o el centro de una comunidad sin ciudad. Hay dos razones para utilizar un rango de cinco kilómetros. En primero debemos plantear la cuestión de dónde acaba lo urbano y dónde empieza el “territorium” (Vaquerizo Gil, 2017). Además, en algunos casos existe una discrepancia entre el centroide de la epigrafía de una ciudad y el centroide de la ciudad. Para superar este problema sin tener que reubicar conjuntos enteros de epigrafía he decidido utilizar un radio de cinco kilómetros. Esto abarca un área de aproximadamente una hora desde el centroide y cubre las discrepancias entre los centroides urbanos y epigráficos. De este gráfico podemos observar varios patrones interesantes. En primer lugar, podemos establecer que *Ammaia*, *Ebora*, *Mirobriga*, *Myrtilis* y *Pax Iulia* tienen registros epigráficos relativamente numerosos. La razón principal del mayor registro epigráfico es el enfoque de la investigación hacia estas ciudades. Otros lugares han recibido menos atención, sin embargo, estos bien podrían haber sido *civitates* dispersas (Houten, 2022; 2021: 94), erróneas o incluso ficticias. Así, la ausencia de epigrafía en la supuesta zona de Concordia apoya la idea de que esta comunidad podría no haber existido (Paredes Martín, 2021: 983).

Hay que señalar que esta «fijación» en la epigrafía urbana deja fuera una parte bastante importante del registro epigráfico del *Pacensis*. La zona no incluida en el radio de 6 horas contiene casi un tercio de las inscripciones de la región (Fig. 3). Uno de los focos epigráficos más importantes del *Pacensis* se encuentra más allá de este radio de seis horas: el santuario del dios local Endovelicus en São Miguel da Mota

(Schattner, Guerra y Fabião, 2005; Guerra *et al.*, 2003; Ledo Caballero, 2017; Schattner, 2019; Schattner, Fabião y Guerra, 2008). El registro epigráfico de este santuario es con sus 106 inscripciones el segundo mayor registro del *conventus*, sólo superado por la *colonia Pax Iulia*. Todas las inscripciones están escritas en latín y muchas de ellas utilizan las fórmulas latinas propias de las inscripciones votivas. Por tanto, podemos suponer que este yacimiento debió de influir en la latinización de la región en general, congregando a gentes venidas de puntos muy distantes para dedicar utilizando la lengua latina. Contrariamente al amplio uso del latín como lengua escrita, vemos que las dedicatorias se hacen a un dios local. Además, las variaciones de los teónimos (Indovellicus, Endovolicus, Enobolicus Endovellicus) indican que se trata de una variedad de dedicantes (Marco Simón, 1998: 61). Además, observamos que el nombre de la deidad no tiene estandarización, por lo que vemos rastros de lenguaje hablado, y posiblemente no latino, en la escritura. En el caso de São Miguel da Mota observamos una forma de conservadurismo religioso y de continuidad de las lenguas locales en el nombre del dios Endovellicus, junto a la innovación de erigir altares en latín. De este modo, el latín se difunde como una nueva lengua para la práctica religiosa. El santuario juega un papel importante como lugar central de la religión, así como, lugar desde el que se difundió el latín en una región no urbanizada.

Las inscripciones religiosas son un tipo interesante al que acudir, ya que es de esperar que se encuentren en la mayoría de los asentamientos. De este modo, ponen en contacto a la gente con el latín y tocan uno de los aspectos más íntimos de la vida. A pesar de la presencia global de las inscripciones religiosas, hay que señalar las diferencias de concentración. Destaca la mencionada mayor concentración en torno a São Miguel da Mota. Además, encontramos mayores concentraciones en las ciudades de *Pax Iulia* (63), *Myrtilis* (20) y *Ebora* (19), *Ossobona* (18) y *Balsa* (11). La ausencia de *Salacia* debe buscarse en un sesgo de investigación, esta ciudad es mal conocida. La parte norte del *conventus* presenta un patrón interesante. Parece haber más epigrafía religiosa y más dispersa. Por tratarse de la zona de la Serra de São Mamede, debemos considerar la posibilidad de un poblamiento más disperso, lo que lleva a un registro epigráfico disperso (Houten, 2022: 210), aunque encontremos la ciudad de *Ammaia* en la región.

Resulta interesante la inscripción encontrada en Assunção (Arronches) dentro de la región (Hesp. POA.01.01):

[---]AM · OILAM · ERBAM[---]
 HARASE · OILA · X · BROENEIAE · H[---]
 OILA · X · REVE · A · HARACVI · T · AV[RO?]
 IFATE · X · BANDI · HARACVI AV[---]
 MVNITIE CARLA CANTIBIDONE ·
vacat
 APINVS · VENDICVS · ERIACAINV[S]
 OVGVRANI
 ICCINVI · PANDITI · ATTEDIA · M · TR
 PVMPI · CANTI · AILATIO

La inscripción ha sido identificada como lusitana escrita en letra latina (Carneiro *et al.*, 2008: 168). La inscripción parece enumerar múltiples ofrendas a diferentes dioses locales con varios epítetos, con los dedicantes mencionados después del *vacat*. Esta inscripción, y otras inscripciones lusitanas, son de interés en el contexto de la latinización, ya que están escritas en lengua lusitana utilizando el latín. En el área de la lengua lusitana, la alfabetización y la latinización fueron de la mano, ya que no hay evidencia de escritura en otras escrituras. La adopción de la escritura latina para su uso en el ámbito religioso indica un cambio de actitud. Alfayé y Simón sitúan esta adopción de inscripciones votivas en un contexto de cambio de época y en el deseo del dedicante de obtener un lugar eterno en tiempos cambiantes e inciertos (2008: 299).

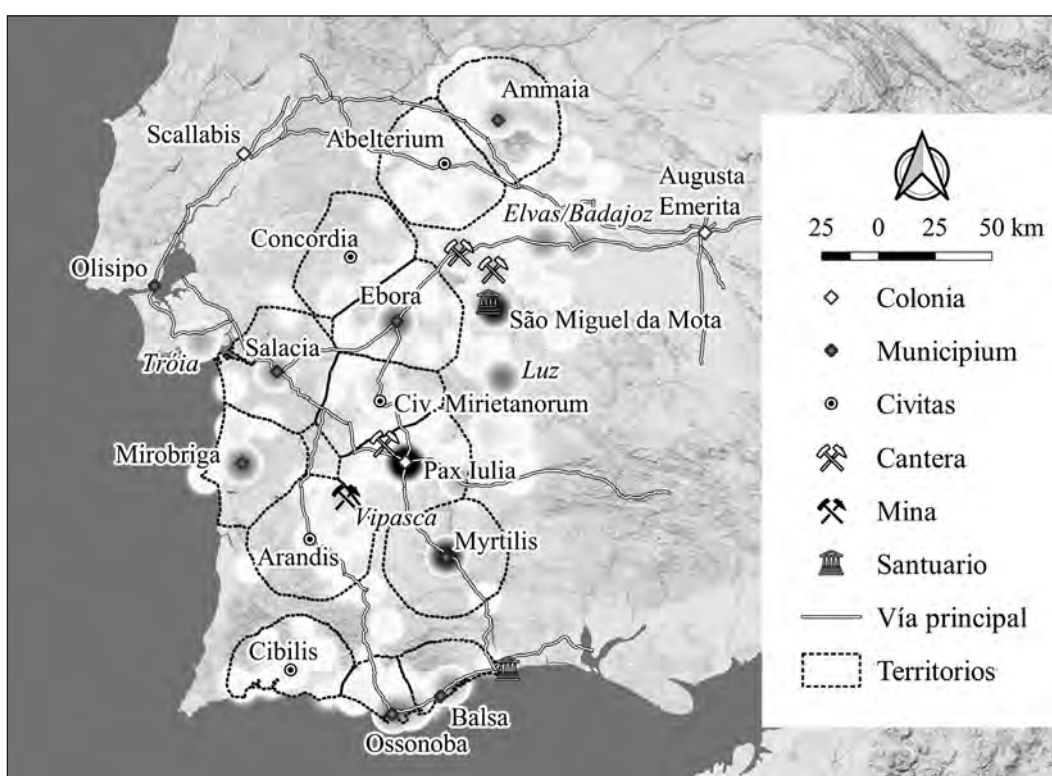


Fig. 3. Mapa de calor de las inscripciones del *conventus Pacensis*.

Volviendo a la ciudad como factor del proceso de latinización, podemos empezar a observar la distribución de la epigrafía en la región del *Pacensis* (Fig. 3). El mapa muestra los territorios reconstruidos en base a la distancia de 6h a pie. Destacan claramente las concentraciones epigráficas de *Pax Iulia* y *São Miguel da Mota*. Además, vemos que *Myrtilis* ocupa la posición de tercer centro de epigrafía más importante. Además de las concentraciones epigráficas en los centros urbanos, encontramos algunas concentraciones que llaman la atención. En primer lugar la concentración al norte, hacia *Augusta Emerita*. Estas dos concentraciones, en Badajoz y Elvas, muestran un conjunto variado de epigrafía (lapidaria, que incluye sobre todo la funeraria, pero también la religiosa, y grafitos sobre cerámica). Lo más probable es que estas concentraciones reflejen la realidad de una aglomeración secundaria a lo largo del camino hacia *Augusta Emerita*. La concentración de

epigrafía en Luz, al sur de São Miguel da Mota, es el resultado de un centro de producción de cerámica, como indican los 42 sellos sobre cerámica. Es cierto que esto es el resultado de un sesgo de la investigación, el sitio tiene un volumen dedicado monográficamente (Alarcão, Carvalho y Gonçalves, 2010). Debe haber más concentraciones de sellos y grafitos en otros sitios, sin embargo, estos tienden a ser poco estudiados. La última concentración interesante se encuentra al oeste, en el estuario del Sado. De nuevo un conjunto variado que indica un asentamiento secundario, en este caso el bien estudiado asentamiento portuario de Tróia (Mantas, 2010).

Tróia es un claro ejemplo de *gravitas* de una comunidad, debido a su ubicación en el estuario del Sado y a su importancia económica para la región en general. Del mismo modo, podemos imaginar que sus funciones como puerto, instalación de salazón para la producción de *garum* y conectividad, dieron al asentamiento relevancia en la antigüedad. Como centro de actividad, Tróia ofrecía a sus habitantes oportunidades de movilidad social, creando así una atracción dentro de la *civitas*. Como resultado, vemos que desde el punto de vista epigráfico la *civitas Salacia* tiene dos nodos, el registro epigráfico se divide casi por igual entre Tróia y *Salacia*. Además, el perfil epigráfico de ambos centros es similar. Este emplazamiento habría sido un lugar de encuentro de gentes venidas de lejos y de intercambio de bienes, así como de ideas y lenguas.

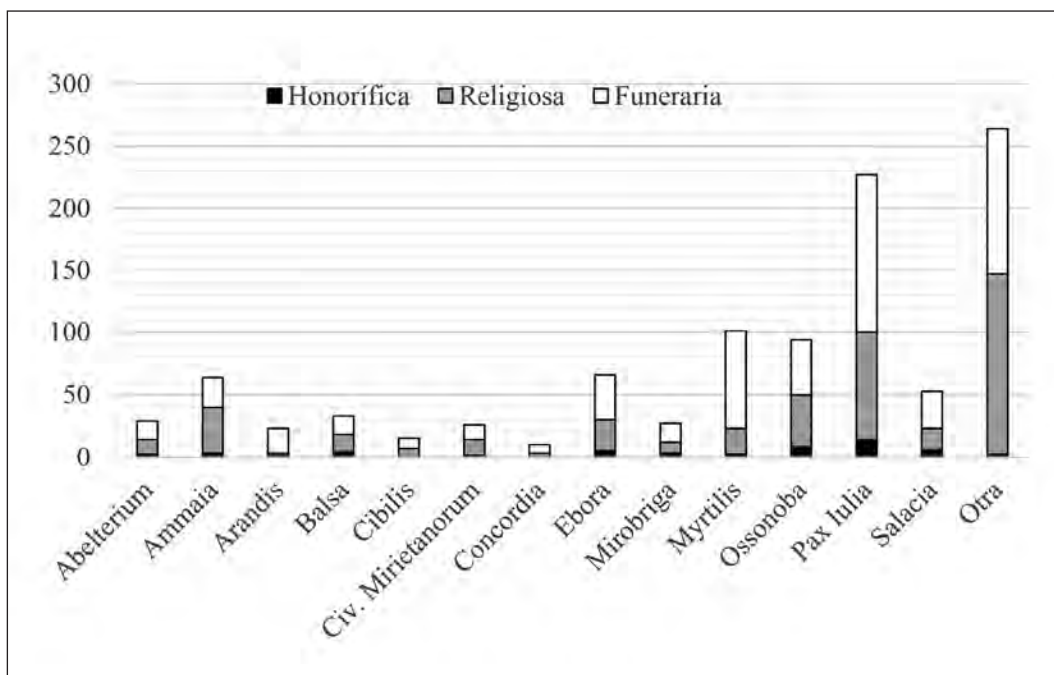


Fig. 4. Tipos de textos epigráficos más frecuentes por *civitas*.

Volviendo a la idea de los centros urbanos como centros relevantes para la difusión de la lengua latina, pasamos a ver los tipos de texto más recurrentes dentro del registro. El tipo menos frecuente, pero ciertamente importante, es el de la epigrafía honorífica. Estas inscripciones se encontraban en el foro de la ciudad a la vista de todos. Como señala Revell, es probable que incluso los analfabetos fueran capaces de entender los

mensajes transmitidos (2013: 231). El mensaje de las inscripciones honoríficas en el foro tenía claramente múltiples componentes y cada uno de ellos requería una determinada forma de alfabetización (Velaza, 2017: 244). La «alfabetización» iconográfica incluye la comprensión del mensaje transmitido por la estatua y la base, la elección de los materiales, las decoraciones y el acabado. Cada uno de estos componentes forma parte del mensaje en su conjunto, pero también contiene información dentro de su contexto. Para comprender estos mensajes visuales, el «lector» debía conocer la cultura epigráfica. Incluso cuando un «lector» era analfabeto, la exposición continua al carácter formularista de las inscripciones habría hecho posible una comprensión sencilla del mensaje, y elementos formular como IIVIR o AED habrían sido reconocibles. Por otra parte, el hecho de que una inscripción estuviera escrita en latín sería de conocimiento común dentro de la comunidad: al igual que los textos legales en bronce, las estatuas honoríficas de los magistrados locales mostraban que la ciudad se gobernaba a través de la lengua latina. Las inscripciones honoríficas reforzaban la presencia del latín en el foro, centro político de la ciudad, y al mencionar el *cursus* del homenajeado mostraban las magistraturas del Estado romano a la vista de todos. Los espacios públicos en el corazón de la ciudad, especialmente el foro, se convirtieron en un recordatorio continuo del lenguaje del poder. Para entender el mensaje subliminal de que el latín era la lengua de la ciudad y de los ciudadanos, no era necesario saber leer las inscripciones propiamente dichas.

Tanto la epigrafía religiosa como la funeraria tocan elementos muy centrales de las identidades de las comunidades. La ausencia de epigrafía epicórica y la rápida aparición de epigrafía religiosa y funeraria en lengua y escritura latina es un fenómeno que se observa para la zona sur de la Península Ibérica en general. La ausencia de epigrafía epicórica en la zona meridional de la Península Ibérica hasta la época romana, y la rápida difusión y el mayor número de inscripciones latinas en las ciudades, parecen apoyar la importancia de estos centros para la difusión del latín. Sobre todo porque estas comunidades podrían haber tomado fácilmente este hábito epigráfico a partir de sus contactos con el ámbito púnico en el periodo anterior a la conquista romana. Parece que con la conquista romana la región pasó a formar parte de una red más amplia, que la conectaba no sólo con sus vecinos directos de Turdetania, sino también directamente con el resto del Mediterráneo. De este modo, también se adoptó el latín y las costumbres que acompañan a la lengua.

CONCLUSIONES

El *conventus Pacensis* estaba en los límites del Imperio Romano; sin embargo, desde el inicio de la conquista el latín puso un pie en esta región. Al principio, este contacto se habría producido a través de las interacciones con los militares y los campamentos militares (temporales) situados en la región. Es importante tener en cuenta que el movimiento militar marítimo pasaba por los puertos de Balsa, Ossonoba y otros puertos atlánticos. Lamentablemente, nuestro conocimiento de esta zona, y de su conquista e incorporación, en el periodo republicano es limitado. A pesar de esta laguna, sí sabemos que era una zona con diversidad lingüística. Las zonas litorales estaban en contacto con el Mediterráneo occidental y la costa norteafricana, mientras que el interior estaba claramente en contacto con los grupos de habla turdetana y celta del interior.

A partir de la época imperial tenemos una mejor imagen del *Pacensis* y de sus contactos con el mundo «romano». Bajo la ola de municipalización de Augusto observamos que se promovieron varias comunidades. *Pax Iulia*, la nueva capital del conventus, se convirtió en la ciudad más importante dentro del sistema administrativo romano. Esto se refleja también en el registro epigráfico, que es el mayor de la región. Si observamos las pautas generales del registro epigráfico podemos construir el esquema jerárquico propuesto por Taeldeman (2005: 264).

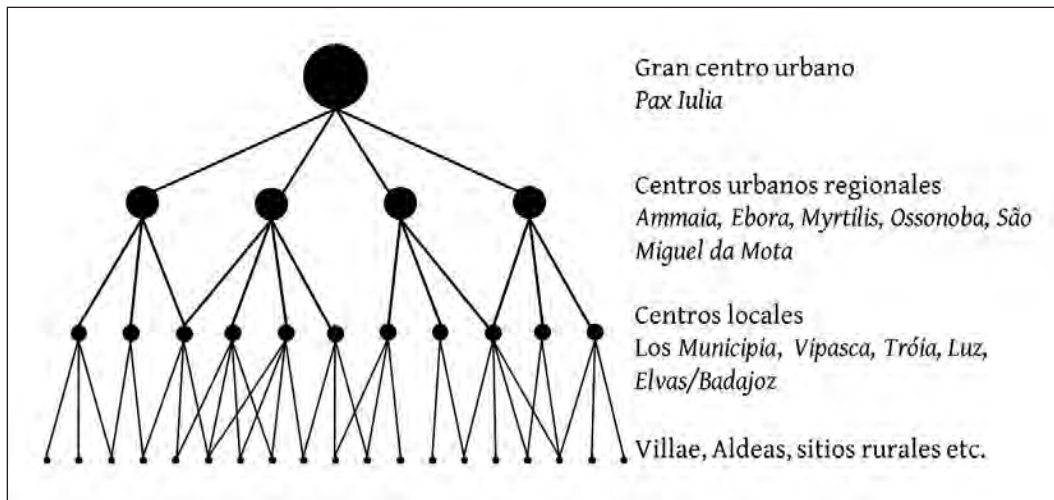


Fig. 5 Jerarquía de Pacensis a través del registro epigráfico.

No cabe duda de que *Pax Iulia* es el centro epigráfico del conventus por su registro epigráfico. Además, su posición como capital del *conventus* hacía que la gente de toda la región se reuniera aquí para la función asamblearia. La importancia de este hecho para la difusión del latín es triple: 1) la función asamblearia necesitaba el latín como lengua legal, creando la idea de la lengua de alto estatus; 2) el despliegue epigráfico en el foro de *Pax Iulia* habría apoyado la idea del latín como lengua de alto estatus; 3) la posición central de *Pax Iulia* llevó a otras comunidades a seguir el ejemplo (Zanker, 2000: 39).

Los registros epigráficos de las demás comunidades muestran patrones interesantes. A continuación, encontramos que sólo los cuatro municipia con grandes registros epigráficos aparecen como centros urbanos regionales. Lo más probable es que fueran las comunidades que competían con *Pax Iulia*, emulando sus costumbres para presentarse como los centros importantes que eran dentro de su propia región. Si siguiéramos la concesión de estatus y derechos de acuñación de Augusto, esperaríamos que *Salacia* fuera igual a *Ebora* y *Myrtilis*. Sin embargo, encontramos a *Ammaia* y *Ossonoba*, dos *municipia* de Claudio, en estos rangos. La explicación de la posición de *Ammaia* podría encontrarse en la ausencia de un centro claro en la región norte. Obviamente, no podemos dejar de lado la posibilidad de un sesgo en la investigación, ya que *Ammaia* ha recibido bastante atención en las últimas décadas. Para *Ossonoba* podríamos argumentar un caso similar, fue promovida por Claudio para dotar al sur de un centro. Sin embargo, encontramos *Balsa* como una importante ciudad estipendiaria en su vecindad directa. La ausencia de *Salacia*, un *municipium*

con derechos de acuñación de época augustea, en el segundo rango es inesperada. De nuevo podríamos buscar un sesgo en la investigación. Sin embargo, en este caso encontramos que Tróia ha asumido un papel dentro de la *civitas* como importante centro económico.

El segundo conjunto epigráfico más importante se encuentra en el santuario de São Miguel da Mota, por lo que se incluye en este rango de municipios. El santuario tenía una función suprarregional y, por tanto, debe incluirse en el segundo rango, a pesar de su registro epigráfico uniforme. El registro epigráfico de este yacimiento indica que la difusión del latín a través de la religión, y quizá incluso en general, no es tan sencilla como podría parecer. Desde el principio está claro que el registro epigráfico sólo muestra una pequeña parte de la comunidad, y que los «invisibles» podrían haber seguido utilizando su lengua materna. Sin embargo, las inscripciones de Endovellicus y las múltiples formas de escribir el nombre indican que incluso los que colocaban inscripciones en latín no utilizaban sólo el latín. El singular ejemplo de una inscripción lusitana escrita en letra latina, muestra un intento de mantener la identidad local, aunque se utilice el latín.

El nivel inferior es una mezcla de comunidades autónomas sin un perfil epigráfico claro y aglomeraciones secundarias con fuertes perfiles epigráficos. Estas *civitates* sin un perfil epigráfico claro desempeñaron un papel menor en la difusión del latín. No obstante, como centros de una comunidad habrían tenido un foro con los textos legales y muy probablemente alguna epigrafía honorífica expuesta. Además, la elite local habría utilizado el latín para comunicarse, al menos, con otras comunidades, pero probablemente como lengua de grupo. Además, encontramos algunas de las aglomeraciones secundarias con importantes registros epigráficos. Elvas/Badajoz, Luz, Tróia y *Vipasca*. Éstas habrían servido como centros intermedios que ponían en contacto a los habitantes de las regiones más periféricas del conventus con el latín.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, J. N., 2003: *Bilingualism and the Latin Language*, Cambridge.
- ADAMS, J. N., 2007: *The Regional Diversification of Latin 200 BC - AD 600*, Cambridge.
- ALARCÃO, J. DE, 1988: *Roman Portugal*, Warminster.
- ALARCÃO, J. DE, 1992: “Etnogeografía da Fachada Atlântica Ocidental da Península Ibérica”, *Complutum*, 2/3: 339-45.
- ALARCÃO, J. DE, CARVALHO, P.C., GONÇALVES A. (eds.), 2010: *Castelo Da Lousa: Intervenções Arqueológicas de 1997 a 2002*, Mérida.
- ALFAYÉ VILLA, S., SIMÓN, M. 2008: “Religion, Language and Identity in Hispania: Celtiberian and Lusitanian Rock Inscriptions”, en Häussler R. (ed.), *Romanisation et Epigraphie. Etudes Interdisciplinaires Sur l'acculturation et l'identité Dans l'Empire Romain*, 281-305.
- ALFÖLDY, G., 2002: “In omnes prouincias exemplum: Hispanien und das Imperium Romanum”, en Urso, G. (ed.), *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione*, Pisa, 183-199.
- ALONSO ALONSO, M. Á., 2015: ‘Profesionales de la Educación en la Hispania Romana’, *Gerión*, 33: 285-310.

- AMELA VALVERDE, L., 2004: “Sobre Salacia y otras apreciaciones acerca de algunas cecas de la Hispania occidental”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 7 (2): 243-64.
- ANDREU PINTADO, J., 2012: “Los marmora de Lusitania: su uso como soporte epigráfico”, en García-Entero, V. (ed.), *El marmor en Hispania: Explotación, uso y difusión en época romana*, Madrid, 315-30.
- BELTRÁN LLORIS, F., 2005: “Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico”, *Palaeohispanica*, 5: 21-56.
- BLANCO-PÉREZ, A., 2019: “Imperial Responses to Urban Crisis in the Roman Empire: A Conceptual Approach”, en Andreu Pintado, J. y Blanco-Pérez, A. (eds.), *Signs of Weakness and Crisis in the Western Cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*, Stuttgart: 37-45.
- BURNETT, A., AMANDRY, M., RIPOLLÈS ALEGRE, P. P., 1992: *Roman Provincial Coinage: From the Death of Caesar to the Death of Vitellius (44 BC–AD 69)*. Vol. 1, London.
- CABALLOS RUFINO, A., 2018: “Monumenta Fatiscunt. Meaning and Fate of Legal Inscriptions on Bronze: The Baetica”, en Kolb A. (ed.), *Literacy in Ancient Everyday Life*, Berlin: 289-318.
- CARNEIRO, A., D’ENCARNAÇÃO, J., OLIVEIRA, J. DE, TEIXEIRA, C. 2008: “Uma inscrição votiva em língua lusitana”, *Palaeohispanica*, 8: 167-78.
- CHRISTALLER, W., 1933: *Die zentralen Orte in Süddeutschland: Eine Ökonomisch-Geographische Untersuchung Über die Gesetzmäßigkeit der Verbreitung und Entwicklung der Siedlungen mit städtischen Funktionen*, Jena.
- CLARK, P. 2009. *European Cities and Towns 400-2000*, Oxford.
- CONDE-SILVESTRE, J.C., HERNÁNDEZ-CAMPOY, J.M., 2005: “Sociolinguistic and Geolinguistic approaches to the Historical Diffusion of Linguistic Innovations: Incipient Standardisation in Late Middle English”, *International Journal of English Studies*, 5 (1): 101-34.
- COOLEY, A., 2012: “From Document to Monument”, en Davies, J. y Wilkes, J. (eds.), *Epigraphy and the Historical Sciences*, Oxford: 159-82.
- CORDERO, T., 2020: “Configuración administrativo-territorial de la provincia Lusitania. Desde su creación al periodo islámico (ss. I a. n. e. - VIII)”, en Pizzo, A. (ed.), *La arquitectura doméstica urbana de la Lusitania romana*, Mérida: 31-43.
- CORREA, J.A., 2021: “Consideraciones sobre tres topónimos prerromanos del sur de Portugal”, *Palaeohispanica*, 21 (1): 353-68.
- CORREA, J.A., GUERRA, A. 2019: “The Epigraphic and Linguistic Situation in the South-West of the Iberian Peninsula”, en Sinner, A.G. y Velaza, J. (eds.), *Paleohispanic Languages & Epigraphies*, Oxford: 109-37.
- CORREA, J.A., GUERRA, A., 2022: “La situación epigráfica y lingüística en el sudoeste de la Península Ibérica”, en Sinner, A.G. y Velaza, J. (eds.), *Lenguas y epigrafías paleohispánicas*, Barcelona: 131-60.
- CRAWFORD, M. H., 1996: *Roman Statutes: Volume I*, London.
- CURCHIN, L.A., 1990: *The Local Magistrates of Roman Spain*. Toronto.
- CURCHIN, L.A., 2019: “Implantation et Toponymie: Vers un profil linguistique de la Lusitanie Républicaine”, en Gorges, J.-G. y Nogales Basarrate, T. (eds.), *Naissance de La Lusitanie Romaine*, Toulouse y Mérida: 93-100.
- D’ENCARNAÇÃO, J., 1984: *Inscrições romanas do conventus Pacensis: subsídios para o estudo da romanização (= IRCP)*. Tesis Doctoral, Coimbra: Universidade de Coimbra.

- D'ENCARNAÇÃO, J., 2008: "IRCP, 25 anos depois", *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 11 (2): 215-30.
- EDMONDSON, J., 1990: "Romanization and Urban Development in Lusitania", en Blagg, T. y Millett, M. (eds.), *The Early Roman Empire in the West*, Oxford: 151-78.
- ELLIS, R., 1994: *The Study of Second Language Acquisition*, Oxford.
- ESPAÑA, S., 2022: *Unde incipit Baetica. Los límites de la Baetica y su integración territorial (s. I-III)*, Rome.
- ESTARÁN TOLOSA, M.J., 2016: *Epigrafía bilingüe del Occidente romano. El latín y las lenguas locales en las inscripciones bilingües y mixtas*, Zaragoza.
- ESTARÁN TOLOSA, M.J., 2019: "¿Hablantes de lenguas itálicas en Hispania? Un análisis onomástico y sociolingüístico de la epigrafía latina hispana del siglo II a.C.", *Athenaeum*, 107 (2): 388-423.
- ESTARÁN TOLOSA, M.J., 2021: "La latinización de Hispania. Un análisis basado en las fuentes epigráficas y numismáticas", *Palaeohispanica*, 21: 515-41.
- FEAR, A. T. 1995: "A Latin Master from Roman Spain", *Greece & Rome*, XLII (1): 57-69.
- FRAGA DA SILVA, L., 2007: *Balsa, Cidade Perdida*, Tavira.
- GARCÍA RIAZA, E., 2009: "«Legati ad Caesarem»: instituciones diplomáticas indígenas en el «Bellum Gallicum»", *Veleia*, 26: 47-61.
- GARCÍA RIAZA, E., 2005: "Lengua y poder: notas sobre los orígenes de la latinización de las élites celtibéricas (182-133 a.C.)", *Palaeohispanica*, 5: 637-56.
- GÓMEZ PANTOJA, J. L., FASOLINI, D., 2018: "Las tribulaciones de una inscripción de Alburquerque (Badajoz, España)", en Ruiz Gutiérrez, A. y Cortés Bárcena, C. (eds.), *Memoriae Civitatum: Arqueología y Epigrafía de La Ciudad Romana: Estudios En Honor de José Manuel Iglesias Gil*, Santander: 251-66.
- GUERRA, A., SCHATTNER, T.G., FABIÃO C.S., ALMEIDA, R. DE, 2003: "Novas investigações no santuário de Endovélico (S. Miguel da Mota, Alandroal): A campanha de 2002", *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 6 (2): 415-79.
- HARRIS, W.V., 1989: *Ancient Literacy*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- HESP 2022: *Hesperia Banco de datos de lenguas palaeohispanicas* (Consulta 09-08-2022) <http://hesperia.ucm.es>
- HINSKENS, F., 1992: *Dialect Levelling in Limburg: Structural and Sociolinguistic Aspects*. Tesis Doctoral, Nijmegen.
- HORVATH, B., HORVATH, R., 2001: "A Multilocality Study of a Sound Change in Process: The Case of /l/ Vocalisation in New Zealand and Australian English", *Language Variation and Change*, 13: 37-57.
- HOUTEN, P.H.A., 2017: "El papel de las aglomeraciones secundarias en las civitates dispersas", en Panzram, S. (ed.), *Oppidum – civitas – urbs. Städteforschung auf der Iberischen Halbinsel zwischen Rom und al-Andalus*, Münster: 569-95.
- HOUTEN, P.H.A., 2020: "The concept of the Augustan City in Hispania Citerior", en Andreu Pintado, J. (ed.), *PARVA OPPIDA: Imagen, patrones e ideología del despegue monumental de las ciudades de la Tarraconense hispana*, Uncastillo: 39-62.
- HOUTEN, P.H.A., 2021: *Urbanisation in Roman Spain and Portugal: Civitates Hispaniae in the Early Empire*, London.
- HOUTEN, P.H.A., 2022: "Why Would We Need a City? The Dispersed Civitates in Lusitania", en Stek, T. (ed.), *The Archaeology of Roman Portugal in Its Western Mediterranean Context*, Oxford: 205-20.

- HOUTEN, P.H.A., en prensa: "Cities, Epigraphies and Latinization: A Sociolinguistic View on the Hispaniae", en Mullen, A. (ed.), *Transformations of the Roman West: Social Factors in Latinization*, Oxford.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J., 2021: "El contexto arqueológico de la escritura paleohispánica del Suroeste peninsular", *Palaeohispanica*, 21: 149-188.
- LABOV, W., 1972: *Sociolinguistic Patterns*, Oxford.
- LUJÁN, E.R., 2020: "El sudoeste de la Península Ibérica", *Palaeohispanica*, 20: 561-89.
- LUJÁN, E.R., 2021: "La lengua de las inscripciones del Sudoeste: estado de la cuestión", *Palaeohispanica*, 21: 189-217.
- LEDO CABALLERO, A.C., 2017: "Niger Fluvius: Aguas oscuras y dioses infernales. El caso de Endovéllico", *Hispania Sacra*, LXIX: 7-17.
- MANTAS, V.G., 2010: "Atlântico e Mediterrâneo nos portos romanos do Sado", *Revista Portuguesa de História*, XLI: 195-221.
- MARCO SIMÓN, F., 1998: *Die Religion Im Keltischen Hispanien*. Budapest.
- MARZANO, A., 2013: *Harvesting the Sea: The Exploitation of Marine Resources in the Roman Mediterranean*. Oxford.
- MAURICE, L., 2013: *The Teacher in Ancient Rome: The Magister and His World*. Plymouth.
- MORA SERRANO, B., 2011: "Apuntes sobre la iconografía de las monedas de *BEUIPO-(Salacia) (Alcácer do Sal, Setúbal)", en Cardoso, J. L. y Almagro-Gorbea, M. (eds.), *Lucius Cornelius Bocchus. Escritor lusitano da idade de prata da literatura latina*, Lisboa y Madrid: 73-102.
- OLLER GUZMÁN, J., 2014: "La civitas sine urbe y su función de vertebración en el territorio provincial hispano: Los casos de Egara y Caldes de Montbui", *PYRENAE*, 1 (45): 89-110.
- OZCÁRIZ GIL, P., 2008: *Los Conventus de La Hispania Citerior*, Madrid.
- PAREDES MARTIN, E., 2021: *Latinidad y Municipalización en la Lusitania Romana*, Tesis Doctoral, Madrid.
- REVELL, L., 2013: "The Written City: Political inscriptions from Roman Baetica", en Sears, G., Keegan, P. y Laurence, R. (eds.), *Written Space in the Latin West, 200 BC to AD 300*, London: 229-243.
- ROSTOVITZ, M.I., 1957: *The Social and Economic History of the Roman Empire*, Oxford.
- SCHATTNER, T.G., 2019: "Diversidad en la distancia. Imágenes romanas de divinidades en el occidente hispano", *Onoba*, 7: 193-236.
- SCHATTNER, T.G., FABIÃO, C.S., GUERRA, A., 2008: "El Mármol en el santuario de Endovellicus", en Nogales Basarrate, T. y Beltrán Fortes, J. (eds.), *Marmora Hispana: Explotación y uso de los materiales Pétreos En La Hispania Romana*, Rome: 285-312.
- SCHATTNER, T.G., GUERRA, A., FABIÃO, C.S., 2005: "La investigación del Santuario de Endovellico en Sao Miguel da Motta (Portugal)", *Palaeohispanica*, 5: 893-908.
- SOUSA, E. DE., 2017: "Sobre o início da Romanização do Algarve: 20 anos depois", *Archivo Español de Arqueología*, 90: 195-218.
- TAELEMAN, J., 2005: "The Influence of Urban Centres on the Spatial Diffusion of Dialect Phenomena", en Auer, P., Hinskens, F. y Kerwill, P. (eds.), *Dialect Change: Convergence and Divergence in European Languages*, Cambridge: 263-84.

- Taelman, D., Elburg, M.A., Smet, I., Paepe, P. de, Vanhaecke, F., Vermeulen, F., 2013: "White, Veined Marble from Roman Ammaia (Portugal): Provenance and Use", *Archaeometry*, 55 (3): 370-90.
- Tak, H., 1990: "Longing for an Identity: Intervillage Relations in an Italian Mountain Area", *Anthropological Quarterly*, 63 (2): 90-100.
- Trudgill, P., 1992: "Dialect Contact, Dialectology and Sociolinguistics", en Bolton, K. y Kwok, H. (eds.), *Sociolinguistics Today. International Perspectives*, London: 71-79.
- Valls, E., Wieling, M., Nerbonne, J., 2013: "Linguistic Advergence and Divergence in North-Western Catalan: A Dialectometric Investigation of Dialect Leveling and Border Effects", *Literary and Linguistic Computing*, 28 (1): 119-46.
- Velaza, J., 2017: "Imagen y texto en la epigrafía funeraria Ibérica", *PalHispanica*, 17: 235-248.
- Villaronga, L., 2004: *Numismàtica Antiga de La Península Ibèrica*, Barcelona.
- Wolfram, W., Schilling-Estes, N., 2003: "Dialectology and Linguistic Diffusion", en Joseph, B.D. y Janda, R.D (eds.), *Handbook of Historical Linguistics*, Malden: 713-35.
- Zanker, P., 2000: "The City as Symbol: Rome and the Creation of an Urban Image", en Fentress, E. (ed.), *Romanization and the City*, Portsmouth: 25-41.
- Zuiderhoek, A., 2016: *The Ancient City*, Cambridge.